

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:06 horas del día 29 de Mayo del 2008, previa convocatoria enviada por la Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún en su calidad de Presidenta del Consejo, a los integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio, se reunieron en el Salón anexo al de sesiones, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, los Consejeros que firman al final de la presente acta. -----
La Sesión se llevó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Bienvenida y declaratoria del quórum legal.-----
- 3.- Designación del Representante del Consejo de Participación Social ante el Programa Escuela de Calidad. -----
- 4.- Nuevo esquema de funcionamiento del Programa Acción Escolar.-----
- 5.- Informe de asistencia al X Congreso de Ciudades Educadoras en Sao Paulo Brasil.-----
- 6.- Agenda de eventos de la Dirección General de Educación. -----
- 7.- Puntos Varios. -----

Una vez realizado el registro de asistencia, la Presidenta del Consejo, Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, dio un saludo de bienvenida los presentes, informando que existe quórum legal, toda vez que se cuenta con la asistencia de 13 consejeros, para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, quedando desahogados los puntos **No. 1 y 2.** -----

A continuación, para el desahogo del punto **No. 3**, el Secretario Técnico, Lic. Enrique Rubio, informó que en días pasados la Dirección General de Educación recibió un comunicado, mediante el cual se notificaba que de acuerdo a la nueva modalidad del Programa Escuelas de Calidad, se requería nombrar a un representante del Consejo de Participación Social para la Educación, ante dicho programa, procediendo a dar lectura al respectivo oficio. Para lo anterior, se designó por unanimidad de votos al C. José Luis Sánchez Sesma, Presidente de la Asociación de Padres de Familia en el Estado de Jalisco.-----

En el siguiente punto **No. 4**, El Secretario Técnico, señaló que el Programa Acción Escolar PAE, es uno de los más antiguos del Ayuntamiento y su objetivo está enfocado principalmente a la rehabilitación de planteles educativos ubicados en el municipio de Guadalajara, con el fin de elevar la calidad educativa. Apuntó que en dicho programa participan varias dependencias, aportando cada una de ellas distintas acciones que lo enriquecen, siendo coordinado por la Dirección General de Educación. Informó que en el presente ejercicio fiscal, el PAE será fondeado con recursos federales del ramo 33, asignándole para tal efecto por parte del COPLADEMUN, la cantidad de \$6,000,000.00. Agregó que para el presente año, se implementará un esquema de coparticipación, donde el municipio aportará el 90% del costo total de la obra, mientras que el plantel escolar el restante 10%, siendo necesario celebrar un convenio. De igual manera comentó que otro criterio propuesto es que a las escuelas que se otorguen apoyos no estén siendo beneficiadas por algún otro programa en el ejercicio fiscal que corresponda, ya sea federal o estatal, así como esperar tres años para volver a ser beneficiarias del PAE. A continuación, se realizó una presentación de las escuelas que probablemente se atenderían, mismas que serán propuestas ante el COPLADEMUN. -----

Concluida la exposición, el consejero Dr. Daniel Rodríguez Aguilar señaló que a su parecer, el costo de las obras es demasiado alto en relación a los precios del mercado, lo cual podría, causar perjuicio en el sentido de que se atenderían menor número de escuelas. Por su parte, el Mtro. Ernesto Aguilar Rodríguez representante de la sección 47, cuestionó la inclusión de la escuela Sara Robert, en el listado de los planteles a atender, toda vez que, apuntó, dicho plantel no tiene problemas económicos, además de que

se encuentra ubicado en una zona de clase económica alta. A lo anterior, el Mtro. Cabello manifestó que se trata de una lista que no es definitiva, pues aún falta ponerla a consideración del COPLADEMUN, toda vez que se ejercen recursos federales, debiendo desde luego tomar en cuenta esos aspectos, ya que, señaló, es un criterio establecido el atender preferentemente a las escuelas que estén en condiciones de vulnerabilidad. -----

Por otro lado, el Dr. Javier Reyes Delgado tomó la palabra señalando que parte de la problemática es la poca participación que existe de la ciudadanía, lo cual quedó demostrado inclusive en la dificultad para integrar el Consejo de Participación Social, por lo que, agregó, eso explica el por qué algunas escuelas no tienen conocimiento de las acciones que el ayuntamiento está emprendiendo. -----

Con relación a lo anterior, el Director General ofreció intensificar las acciones de promoción y difusión de los programas que tiene la Dirección General de Educación y el Ayuntamiento de Guadalajara en general. Por otra parte, sugirió realizar un planteamiento en la próxima sesión para integrar una fórmula que tome en cuenta todos los elementos planteados y que garantice la aplicación de criterios justos y equitativos. --

El Ing. Rubén Hernández García, recordó que en el Consejo anterior, la mesa número uno había definido algunos criterios de atención a las escuelas, por lo que propuso que los mismos sean revisados por parte del grupo de trabajo correspondiente. Con respecto a la difusión, dijo que se debe tener cuidado con ese tema ya que se necesita valorar qué tanto el gobierno municipal va a poder atender las solicitudes, toda vez que hay un universo muy extenso de escuelas primarias y de secundarias. Derivado de lo anterior, el Director General de Educación sugirió un punto de acuerdo en el sentido de que se instruya a la mesa uno para que haga una valoración de los criterios para la priorización de las obras. De igual forma fueron propuestos y aprobados por unanimidad de votos, la propuesta mencionada con antelación, así como exhortar al Ayuntamiento de Guadalajara por conducto de la Comisión de Hacienda y el COPLADEMUN en su caso, a que consideren para el proyecto del presupuesto de egresos del 2009 un monto mayor del que ahora se tiene para el Programa PAE; solicitar a la Contraloría Municipal una revisión de los montos establecidos en los presupuestos para la obra pública en escuelas y pedir una opinión técnica a la Cámara de la Industria de la Construcción, con relación al tema de presupuestos. -----

Pasando al siguiente punto **No. 5**, el Secretario Técnico comentó que el informe de la Delegación que asistió al X Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, celebrado en Sao Paulo, Brasil, se encuentra en las carpetas de cada uno de los consejeros e invitados. Dicho informe es parte integral de la presente acta. -----

Por su parte, el Mtro. José Antonio Cabello Gil, informó que el 03 de Abril del año próximo sesionará en Guadalajara el Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; agregó que en el marco de dicha reunión, se instalará el Comité Científico del Congreso, en el cual participarán académicos de alto nivel. De igual manera, hizo la invitación para que se participe en el blog que se construyó para promover el XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, a celebrarse en Guadalajara. -----

Para el desahogo del punto **No. 6**, El Secretario Técnico informó que en el mes de Mayo se llevaron a cabo varios eventos bajo la coordinación de la Dirección General de Educación, tales como el Ayuntamiento infantil; el Premio "Educando con Valores"; la entrega del Reconocimiento "José Vasconcelos"; la firma de convenio con el Instituto Cultural México Americano; clausuras de cursos de Orientación Juvenil, así como clausuras de cursos de Escuela para Padres. -----

Finalmente, en el desahogo del punto **No. 7**, el Consejero Allen Vladimir informó del deceso de su suplente Carlos Erasmo Segura. Por otra parte, hizo la invitación al festival de Música Virreinal, el cual se llevará a cabo del 1º al 10 de Agosto del año en curso. -----

Habiendo agotado los puntos previstos en el orden del día, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente Acta, siendo las 19:48 horas del día en que se actúa, por lo que previa lectura que se dio, se firma la misma de conformidad, por parte de los integrantes del Consejo. -----

ACUERDOS:

COMPAS/ACU/01/4ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad, designar al C. José Luis Sánchez Sesma, como representante del Consejo de Participación Social ante el Programa Escuelas de Calidad. -----

COMPAS/ACU/02/4ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad, instruir a la mesa de atención a las necesidades de infraestructura, para que haga una valoración de los criterios para la priorización y asignación de obra, dentro del Programa PAE, misma que deberá presentarse al pleno del Consejo.-----

COMPAS/ACU/03/4ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad exhortar al Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Comisión de Hacienda, así como al COPLADEMUN, a efecto de que considere para el proyecto de presupuesto de egresos del 2009, un monto mayor del que se tiene asignado para el presente ejercicio fiscal. -----

COMPAS/ACU/04/4ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad solicitar a la Contraloría Municipal una revisión de los montos establecidos en los presupuestos para la obra pública en escuelas, así como pedir una opinión técnica a la Cámara de la Industria de la Construcción, respecto de dicho tema. -----

LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
REGIDORA LAURA PATRICIA CORTÉS SAHAGÚN	MTRO. JOSÉ ANTONIO CABELLO GIL
SECRETARIO TÉCNICO	REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 47 SNTE
LIC. ENRIQUE RUBIO LEÓN	PROFR. ERNESTO AGUILAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES
PROFRA. MA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ PAZ	MTRO. GERARDO DE JESUS DÁVILA DE LEÓN
REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES	REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS
DR. DANIEL ESTEBAN RODRÍGUEZ AGUILAR	PROFRA. MA. ROSARIO SANDOVAL MURILLO
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
DR. MIGUEL FEDERICO AYALA FUENTES	LIC. ALINA BRACAMONTES VAN HOORDE

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
ALLEN VLADIMIR GOMEZ RUIZ	PILAR ROSAS DE CARRILLO

REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

LIC. CONSUELO MENDOZA GARCÍA

La presente hoja de firmas es la número 04, correspondiente al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, celebrada en fecha 29 de Mayo del 2008.